



KIT DE HERRAMIENTAS DE FE PARA EL CENSO 2020

Movilizando a Su Comunidad para que Sea Contada

FAITH IN PUBLIC LIFE

census2020@faithinpubliclife.org

www.faithinpubliclife.org/census





Tabla de Contenido

Introducción

Saque el Censo en Su Congregación

Quién es Difícil de Contar

Puntos Centrales para el Censo 2020

Guía para el Sermón sobre el Censo

Letanía sobre Dignidad y Justicia

Textos Sagrados Relevantes al Censo y a la Justicia

Preguntas Frecuentes

Fechas Operacionales Importantes y Días para hacer Énfasis en el Censo

Recursos Adicionales

Volantes

Introducción

El 1 de abril de 2020, “Día del Censo”, está a la vuelta de la esquina. Cada diez años, se requiere que el gobierno federal cuente a cada una de las personas que vive en los Estados Unidos mediante un censo a fin de determinar la manera en la que miles de millones de dólares en fondos federales, así como la representación política, serán distribuidos entre los estados y las comunidades locales durante la siguiente década. Aunque el conteo censal ha mejorado con el tiempo, ciertas poblaciones continúan siendo “subcontadas.”

Como personas de fe, creemos en la dignidad otorgada por la divinidad a cada persona. Cuando respondamos al Censo y alentemos a nuestros vecinos a hacer lo mismo, estamos declarando que somos parte de “nosotros el pueblo” y nos rehusamos a ser excluidos del financiamiento esencial y la representación política que todas las personas merecen.

Los líderes de fe se encuentran entre los mensajeros más confiables en nuestras comunidades y están posicionados para jugar un papel clave para asegurar que todos sean contados en el Censo 2020. Este kit de herramientas está diseñado para equipar a los líderes de fe como usted, con recursos, mensajes y pasos de acción para ayudarlo a asegurarse de que cada adulto y niño en su comunidad sea contado, independientemente de su raza, tradición de fe, estatus migratorio o económico.

La manera más sencilla de comenzar a educar y a movilizar a su comunidad es convirtiéndose en un Embajador de Fe del Censo. Los Embajadores comparten información con sus congregaciones y ayudan a difundir el mensaje de que el Censo es importante y llegará pronto. Cuando usted se registra para ser un embajador, trabajará directamente con Faith in Public Life para asegurarse de que su comunidad cuente con los recursos que necesita para ser contada.

Faith in Public Life ha convocado al Consejo de Fe del Censo 2020, una coalición de denominaciones religiosas y organizaciones de fe nacionales, para liderar los esfuerzos de educación pública en lo relacionado al Censo 2020, abogando por un conteo justo y exacto, y reclutar a 500 Embajadores de Fe del Censo por todo el país. Nuestros esfuerzos se enfocan principalmente en involucrar a poblaciones históricamente subcontadas también conocida como comunidades Difíciles de Contar (HTC).

Estamos ansiosos de contar con su asociación en el Censo 2020 y esperamos se nos una como Embajador de Fe del Censo. Por favor comuníquese si tiene ideas, preguntas o alguna inquietud enviando un correo electrónico a census2020@faithinpubliclife.org. Queremos escuchar más sobre cómo podemos ayudarlo a su comunidad a ser contada.

Consejo de Fe del Censo 2020,

Convocado por Faith in Public Life y Shepherding the Next Generation

African American Ministers Leadership Council
African Methodist Episcopal Church
Catholic Legal Immigration Network
Church of God in Christ
Conference of National Black Churches
Faith in Public Life
Jewish Community Relations Council of New York
Jewish Council for Public Affairs
Muslim Public Affairs Council (MPAC)
National Association of Catholic Diocesan Directors of Hispanic Ministry
National Baptist Convention USA
National Council of Churches
National Latino Evangelical Coalition
NETWORK Catholic Social Justice Lobby
Poligon Educational Fund
Progressive National Baptist Convention
Samuel DeWitt Proctor Conference
Shepherding the Next Generation
Skinner Leadership Institute
Sojourners

Qué es lo que está en juego para nuestras comunidades:

- **Financiamiento Federal:** más de \$800 mil millones de dólares en fondos federales será determinado por el conteo del Censo 2020. El Censo 2020 impactará cuántos maestros son contratados para nuestras escuelas locales y cuántas enfermeras y camas hay en nuestros hospitales locales. Desde carreteras hasta asistencia alimentaria, cuando las personas no son contadas, nuestras comunidades salen perdiendo.
- **Poder Político:** el Censo 2020 determinará cuántos representantes enviará su estado al Congreso y cómo será trazado su distrito del Congreso. Es por esto que debemos asegurar un conteo justo y exacto como ciudadanos y personas de fe. Los gobiernos estatales y locales también utilizan la información del Censo para trazar nuevamente los distritos legislativos estatales.

¡Saque el Censo en Su Congregación!

Hay muchas maneras en las que puede difundir la información acerca del Censo 2020 en su congregación y más allá de la misma. La manera más sencilla de empezar a hacerlo es registrándose para ser un Embajador de Fe del Censo. Los Embajadores educan a sus comunidades sobre la importancia de participar en el censo, distribuyen materiales educativos y tienen un contacto directo con Faith in Public Life como apoyo. A continuación, se encuentran algunos ejemplos de cómo puede correr la voz:

- 1. Distribuya volantes y ponga inserciones en el boletín** para crear conciencia sobre el Censo 2020. (Vea la parte final del kit de herramientas).
- 2. Organice un Sabbat.** Integre el Censo en el culto predicando sobre la dignidad para todas las personas, la importancia de ser contado y lo que está en juego para su comunidad. Conozca más y regístrese en www.FaithinPublicLife.org/censussabbath (Vea la guía para el sermón)
- 3. De una pequeña presentación sobre cómo funciona el Censo.** Revise las Preguntas Frecuentes del Censo y las fechas importantes para aprender más sobre puntos específicos del Censo 2020 para educar a su comunidad. Utilice la presentación de FPL como una guía: bit.ly/censuspresentation
- 4. Únase o forme un Comité de Censo Completo** en su comunidad local para conocer estratégicamente las necesidades únicas en su área y estado. Conozca más en www.census.gov/partners/complete-count.html
- 5. Aliente a las personas a que respondan el Censo 2020.** Para el 1 de abril de 2020, a todos en los EE. UU. se les habrá enviado una invitación para participar en el Censo 2020. Usted puede establecer un plan para GOTC (Sacar el Censo, por sus siglas en inglés) para ayudarle a la gente a acceder a internet para completar el Censo. Organice a voluntarios para que dirijan a la gente a fuentes de información confiables, como las líneas telefónicas gratuitas de la Oficina del Censo y de NALEO. **Línea de Ayuda Telefónica para el Cuestionario: 1-800-354-7271**
Programa de Protección y Privacidad de la Información: 1-800-923-8282
Línea de ayuda bilingüe de NALEO: 877-352-3676

Regístrese Hoy para ser un Embajador de Fe del Censo:

Inglés: www.FaithinPublicLife.org/census

Español: www.FaithinPublicLife.org/censo

¿Quién es Difícil de Contar?

Ciertos grupos han sido subcontados consistentemente en Censos anteriores y por lo mismo son clasificados como Difíciles de Contar (HTC). Debemos asegurarnos de que las siguientes comunidades estén al tanto de que el Censo 2020 está por llegar y que nadie se quede sin ser contado. La mayoría de estas comunidades son “difíciles de contar” debido a un largo historial de un racismo sistémico y exclusión. Cuando estas comunidades son subcontadas, los resultados son un trazo incorrecto de las fronteras políticas y la negación de una voz justa en decisiones sobre políticas locales, estatales y nacionales importantes. También significa la asignación desigual de recursos esenciales y de programas de financiamiento destinados a abordar las brechas en educación, cuidado de salud, seguridad alimenticia, índices de pobreza y vivienda. El Censo 2020 es nuestra oportunidad de romper este ciclo injusto.

Niños menores de 5 años: Muchas personas que llenan el Censo no se percatan de que deben de **contar a todos en su hogar, incluyendo a los niños pequeños y a los bebés**. En el Censo 2010, más de 2 millones de niños pequeños no fueron contados. El no contar con exactitud a los niños pequeños significa menos recursos para su educación, vivienda y cuidado de salud durante la siguiente década. Esto es cierto tanto para recibir el financiamiento del gobierno como de las fundaciones privadas, las cuales utilizan los datos del Censo para decidir en donde dan su dinero.

Personas viviendo en la pobreza: Más de 29 millones de personas viviendo en o cerca de la pobreza residen en distritos censales difíciles de contar. Los hogares de bajos ingresos cuentan con un número de características que los hacen más vulnerables a ser subcontados. Por ejemplo, muchos hogares de bajos ingreso alquilan, lo que significa que tienen mayores probabilidades de estar en transición durante el conteo del Censo y por lo mismo no ser contados. La Oficina del Censo también utiliza información administrativa tomada de las declaraciones de impuestos sometidas al IRS, poniendo en desventaja a hogares de bajos ingresos que tal vez no realicen una declaración de impuestos o que no tengan W2. Por último, ya que este es el primer Censo que se llevará a cabo en línea casi en su totalidad, es muy probable que los hogares de bajos ingresos que no tienen acceso a internet no sean contados.

Personas que viven en la indigencia: Las personas que están viviendo en la indigencia son especialmente difíciles de contar. El Censo cuenta a las personas que están viviendo en la indigencia mediante el Servicio de Enumeración de Base (SBE, por sus siglas en inglés) y la Enumeración en Locaciones Transitorias. El SBE es un proceso en donde los trabajadores del Censo cuentan a las personas en los lugares en donde reciben servicios tales como refugios, comedores y camionetas de comida móviles. El SBE durará por tres días del 30 de marzo al 1 de abril de 2020. La Enumeración en Locaciones Transitorias cuenta a las personas en locaciones transitorias como hoteles, moteles y campamentos. Además, la Oficina del Censo incluye una “pregunta de sondeo” en el formulario del censo para identificar a personas que están viviendo con familiares o amigos pero que no se les incluyó en el formulario o se les incluyó pero no lo debieron haber hecho. Algunas de estas personas pudieran estar experimentando la indigencia.¹

Afroamericanos: Más de 3.7 millones de afroamericanos no fueron contados en el Censo 2010. Muchos fueron niños y hombres jóvenes. Los hogares afroamericanos normalmente comparten características que los hacen vulnerables a ser subcontados. Uno de cada

cuatro afroamericanos vive en la pobreza, mucho más alto que el índice de pobreza nacional. Cuando las comunidades afroamericanas son subcontadas, obtienen menos representación política en el Congreso y en las legislaturas estatales. Combine esto con el efecto de la supresión de votantes y es una receta para la opresión. Se vuelve más difícil tener acceso a recursos públicos y privados o no cubren las necesidades de la comunidad.

Latinos: Los hogares y las comunidades Latinas han sido subcontadas en el Censo. El subconteo de los latinos es el resultado de numerosas barreras, incluyendo el idioma, la pobreza, la educación y el estatus migratorio. Al considerar el actual clima político, los hogares latinos se encuentran especialmente vulnerables de ser subcontados en el Censo 2020. Al igual que el subconteo de los afroamericanos, el subconteo latino da como resultado un trazo inexacto de los límites políticos y una negación a una voz justa en importantes decisiones políticas locales, estatales y nacionales. También significa la designación desigual de recursos esenciales y el financiamiento para programas destinados a abordar las brechas en educación, cuidado de salud, seguridad alimenticia, índices de pobreza y vivienda en comunidades latinas.

Asiático-americanos, nativos de Hawái e Isleños del Pacífico (AANHPI, por sus siglas en inglés): Uno de cada asiático-americanos vive en zonas difíciles de contar, junto con una tercera parte de los nativos de Hawái e Isleños del Pacífico. Las comunidades asiático-americanas, nativas de Hawái e isleños del pacífico son muy diversas; como resultado, las estadísticas generales pudieran no revelar los desafíos que enfrentan ciertos subgrupos. Algunos asiático-americanos se encuentran especialmente en riesgo de no ser contados debido a desafíos como inseguridad en vivienda, pobreza y desempleo, niveles educativos y barreras del idioma.

Indígenas americanos, nativos de Hawái y nativos de Alaska: Desde el 2016, había 5.6 millones de personas nativas viviendo en los Estados Unidos, el 26% de los cuales viven en zonas difíciles de contar. Las personas nativas en diferentes regiones pueden compartir ciertas dificultades que aumentan el riesgo de que no sean contados, incluyendo la pobreza, el nivel educativo, la inseguridad en la vivienda y la edad. Muchos programas, así como la redistribución de distrito, son financiados en base a la información derivada del censo, incluyendo programas esenciales para cubrir las necesidades educativas, de cuidado de salud y de vivienda para los nativos.

Comunidades inmigrantes: Debido a las políticas y a la retórica de la Administración Trump, muchas comunidades de inmigrantes se encuentran en alerta máxima con las agencias gubernamentales, temiendo por su seguridad y sustento en los Estados Unidos. Estas comunidades tienden a ser difíciles de contar bajo las mejores circunstancias, pero con un fuerte miedo de que su información sea compartida con el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) y dando como resultado la deportación, corren un mayor riesgo que antes de no responder al censo.

Minorías religiosas: Muchos grupos religiosos viven como comunidades intencionales y pudieran no recibir el mercadeo estándar o la divulgación por parte del Censo. Comunidades judías ortodoxas, por ejemplo, a menudo requieren una divulgación cultural relevante como trabajadores del Censo provenientes de comunidades judías ortodoxas. Estas comunidades también se superponen con otras comunidades difíciles de contar, tales como las comunidades de inmigrantes, comunidad de color o comunidades con un Dominio Limitado del inglés.

Puntos Centrales Para el Censo 2020

El Censo 2020 es un asunto que nos impacta a todos. Los líderes de fe tienen una posición y voz única para ayudar a que las personas comprendan la importancia de responder al censo, tanto para sus familias como para su comunidad. Le invitamos a usar estos puntos centrales como guía para hablar con su congregación o comunidad durante una presentación, discurso o sermón, a fin de crear un diálogo y crear conciencia sobre el papel vital que juega cada persona en responder el Censo 2020.

Como personas de fe, creemos en la dignidad otorgada por la divinidad a cada persona.

Cuando respondemos al Censo y ayudamos a nuestros vecinos a hacerlo también, declaramos que somos parte de “nosotros el pueblo” y nos rehusamos a ser excluidos de los recursos esenciales y la representación política que merecemos. Ya que todos contamos ante los ojos de Dios, debemos trabajar para asegurarnos que todos sean contados por nuestro gobierno.

Nuestra comunidad se beneficia de que todos sean contados y tenemos una oportunidad en cada década para hacerlo bien.

El impacto que tendrá el Censo 2020 en nuestras comunidades y en nuestra nación es profundo. Da forma a todo, desde si tenemos una representación política justa en el Congreso, hasta si nuestras calles, hospitales, escuelas y departamentos de bomberos tienen el financiamiento que necesitan para sustentar nuestra salud y bienestar durante la próxima década. Un conteo completo y preciso sienta las bases de una democracia saludable y comunidades en donde las familias prosperan y florecen.

Su información del censo es confidencial y tenemos una responsabilidad legal y moral de participar.

Cuando llena el formulario del Censo, su información de identificación personal no será compartida con ninguna otra agencia de gobierno. Su información es confidencial y protegida por leyes invulnerables. Es importante notar que, por ley, cada persona que está viviendo en los Estados Unidos está obligada a participar en el Censo. Además, nuestras familias, niños y vecinos están contando en que nosotros participemos para que todos podamos tener los recursos esenciales y la representación que necesitamos y merecemos.

El Censo 2020 no tendrá la pregunta sobre la ciudadanía, e incluso si usted no puede votar sí puede ser contado.

Como resultado de la sentencia de la Suprema Corte de los EE. UU. del 27 de junio, no habrá una pregunta sobre el estatus de ciudadanía en el Censo 2020. Cada una de las personas, independientemente de su estatus migratorio, tiene el derecho de ser contado en el Censo 2020 y trabajaremos juntos como personas de fe para asegurarnos de que todos seamos contados.

A lo largo de la historia, el Censo de EE. UU. ha sido utilizado como una herramienta de exclusión, pero podemos reclamarlo como una herramienta para la equidad, la democracia y la justicia.

Históricamente, el Censo ha sido utilizado como una herramienta de supremacía blanda, negándole la representación política, recursos públicos y el reconocimiento de la dignidad de las personas de color. Durante los primeros Censos decenales de nuestro país, las personas esclavizadas de ascendencia africana solamente eran contados como $\frac{1}{3}$ partes de una persona y la mayoría de los nativos americanos no eran contados en absoluto. El legado de los sistemas racistas que han privilegiado a las comunidades blancas con el acceso a capital y a educación han contribuido que la gente de color sea subcontada consistentemente en el Censo decenal. En el Censo 2010, 3.7 millones de afroamericanos y 3.8 millones de hispanos no fueron contados. La comunidad de fe tiene una responsabilidad moral de dismantelar la supremacía blanda y promover la inclusión de todas las personas. Asegurar que todos sean contados en el Censo 2020 es una cuestión de justicia racial que debió haber sucedido hace mucho tiempo.

Completar el Censo es fácil y hay asistencia disponible para usted y su comunidad.

Usted puede elegir como responder, en línea, en papel o por teléfono. Ayuda telefónica y un cuestionario en línea estará disponible en 12 idiomas, y los formularios de papel serán traducidos en inglés y español, con guías y *glosarios disponibles en 59 idiomas distintos al inglés y en Braille*. Usted puede comunicarse con Faith in Public Life si tiene preguntas y estar en contacto con estas líneas de ayuda para solicitar asistencia:

- **Línea de ayuda del Fondo Educativo NALEO en español/inglés: 877-352-3676**
- **Línea de Ayuda Telefónica para el Cuestionario: 1-800-354-7271**

Integrando el Censo en el Culto: Guía para el Sermón sobre el Censo

Dignidad

- Creemos que todas las personas, independientemente de su raza, religión o su estatus migratorio, están hechos a imagen divina. Nuestra existencia y nuestra dignidad otorgada por la divinidad exigen el reconocimiento por parte de nuestro gobierno. Eso significa que todos debemos ser contados en el Censo.
- Lo que declaramos cuando respondemos al Censo es que estamos aquí y somos parte de “nosotros el pueblo” y nos rehusamos a ser excluidos.
- “No temas” es la frase más repetidas en las escrituras hebreas y cristianas, mencionada en conjunto 365 veces. No tenga miedo de declarar su presencia respondiendo al Censo.
- Originalmente, el Censo contaba a cada hombre, mujer y niño blanco como una persona completa, contaba a cada persona esclavizada de ascendencia africana como 3/5 partes de una persona, y no contaba en absoluto a los nativos americanos. Pero ahora tenemos una oportunidad de reclamar el censo como una herramienta para la dignidad, la justicia y la equidad.

Comunidad

- Cuando usted se cuenta a sí mismo al completar el Censo, también se está asegurando de que el hijo de su vecino tenga un lugar donde sentarse en su salón de clase y que su madre tenga acceso a un cuidado médico. Debemos trabajar juntos para asegurarnos de que todos en nuestra comunidad sean contados para que todos recibamos los recursos que merecemos.
- El impacto que tendrá el Censo 2020 en nuestras comunidades es profundo. Da forma a todo, desde si tenemos una representación política justa en el Congreso, hasta si nuestras calles, hospitales, escuelas y departamentos de bomberos tienen el financiamiento que necesitan para sustentar nuestra salud y bienestar.
- Usted cuenta en este país. Su trabajo y su contribución al bien común va más allá de los muros de donde rendimos culto. Su voz es importante. Todas las personas, independientemente de su elegibilidad para votar, pueden ser contadas en el censo.

Democracia

- Si somos subcontados en el Censo, estamos siendo subrepresentados en el Congreso, menguando nuestras voces y privándonos de la democracia y la igualdad.
- Un conteo completo y preciso sienta las bases para una democracia saludable y comunidades en donde las familias prosperan y florecen. Al completar el Censo y alentar a nuestras comunidades a hacer lo mismo, reclamamos nuestra representación legítima y cumplimos con nuestra responsabilidad con nuestros vecinos y futuras generaciones.
- Es importante ser contado en el Censo debido a que proporciona empoderamiento económico y empoderamiento político. Participar en nuestra democracia es ser contado.

Una letanía celebrando nuestra dignidad

Lector: Dios, tu nos dices que estamos hechos a tu imagen. Creemos que todas las personas, independientemente de su raza, religión o estatus migratorio tienen una dignidad inherente porque tú nos creaste. Nuestra dignidad dada por Dios exige el reconocimiento.

Todos: ¡Celebraremos nuestra dignidad y nos contaremos!

Lector: Sabemos que anhelas la libertad de todas las personas y que las cadenas de la opresión se rompan. Por demasiado tiempo, muchos niños han sido excluidos y contados como menos que humanos, lo que ha resultado en una desigualdad e injusticia. Pero sabemos que tú nos cuentas a cada uno de nosotros por igual ante tus ojos.

Todos: ¡Al igual que tú nos cuentas, nosotros nos contaremos!

Lector: Tú nos has ordenado que amemos a nuestros vecinos como a nosotros mismos. Cuando nos contamos, estamos ayudando a asegurarnos de que no solamente nuestras necesidades estén cubiertas, sino también que nuestros vecinos tengan buenas escuelas, hospitales, calles, recursos esenciales y una representación política justa.

Todos: ¡Por nuestros vecinos, nos contaremos!

Lector: Señor, tu nos aseguras que 'no temamos.' Tú caminas con nosotros en nuestras vidas y nosotros estamos orgullosos de confiar en tu espíritu y guía. Nos ponemos de pie y nos proclamamos en tu nombre ante todas las personas.

Todos: ¡Declaramos nuestra presencia y nos contaremos!

Textos Sagrados Relacionados con el Censo y la Justicia

Biblia Hebrea

- “El Señor habló a Moisés en el desierto de Sinaí, en la tienda de reunión... Él dijo: ‘Haz un censo de toda la congregación de los hijos de Israel por sus familias, por sus casas paternas, según el número de nombres, todo varón, uno por uno’” (Números 1:1-2)
- “El rico y el pobre tienen esto en común: a ambos los ha creado el Señor.” (Proverbios 22:2)
- “Levanta la voz y hazles justicia; defiende a los pobres y necesitados.” (Proverbios 31:9)
- “Aprendan a hacer el bien; busquen la justicia y reprendan al opresor.” (Isaías 1:17)
- “Pero que fluya el derecho como las aguas y la justicia como arroyo inagotable.” (Amós 5: 23-24)

Escrituras Cristianas del Nuevo Testamento

- “Por aquellos días César Augusto decretó que se levantara un censo en todo el Imperio romano... También José subió de Nazaret, ciudad de Galilea a Judea, a Belén, la ciudad de David, porque pertenecía a la casa y linaje de David. Fue a inscribirse con María, que estaba prometida para casarse con él y estaba encinta.” (Lucas 2:1-5)
- “El Espíritu del Señor está sobre mí, por cuanto me ha ungido para anunciar buenas nuevas a los pobres. Él me ha enviado a proclamar libertad a los cautivos y dar vista a los ciegos, a poner en libertad a los oprimidos.” (Lucas 4:18)
- “Pero Dios ordenó el cuerpo, dando más abundante honor al que le faltaba, para que no haya desavenencia en el cuerpo, sino que los miembros todos se preocupen los unos por los otros. De manera que, si un miembro padece, todos los miembros duelen con él; y si un miembro recibe honra, todos los miembros con él se gozan.” (1 Corintios 12:24-26)
- “Honrar a las viudas que en verdad tienen necesidad.” (1 Timoteo 5:3)

Escrituras del Islam

- “Él conoce a cada uno, y los has contado a todos en un conteo completo.” (Maryam 19:94)
- “Seguramente aquellos que niegan la verdad gastan su riqueza para alejar a la gente del camino de Alá, y continuarán gastándolo hasta que sus esfuerzos se conviertan en una fuente de intenso arrepentimiento para ellos.” (Corán 8:36)
- “No mezclen la verdad con la mentira u oculten la verdad a sabiendas.” (Al-Baqarah 2:42)
- “Ellos te preguntan en qué deben gastar. Diga, ‘Deja que cualquier parte de tu riqueza que gastes sea para padres, parientes, huérfanos, el indigente y el viajero. Cualquier bien que hagas, verdaderamente Dios lo sabe.’” (Al-Baqarah 2:215)
- “Nunca alcanzarás la piedad hasta que gastes aquello que amas. Y lo que sea que gastes, verdaderamente Dios lo sabe.” (Ali ‘Imran 3:92)

Preguntas Frecuentes

¿Qué es el Censo?

La Constitución de EE. UU exige que cada 10 años el gobierno de EE. UU. cuente a cada una de las personas que vive en los Estados Unidos por medio del Censo. La información recolectada es la base de nuestra representación democrática, esencial para la protección de los derechos civiles, usada anualmente para distribuir miles de millones de dólares en fondos federales a los estados y comunidades locales, y ayuda a los negocios y a otros sectores a tomar decisiones informadas. Los datos recolectados son utilizados durante la siguiente década.

¿Hace una diferencia que participe en el censo?

Un Censo justo y preciso es uno de los problemas de derechos civiles y de justicia económica más significativos que nuestro país enfrenta hoy en día. Además de asegurar una representación política justa, de hacer cumplir las leyes de derechos civiles y de una planeación eficaz de políticas, la información del censo es utilizada para distribuir recursos federales, estatales y locales de manera equitativa y prudente. Las agencias federales usan los datos del censo para asignar más de \$800 mil millones de dólares cada año para servicios comunitarios vitales como respuesta a situaciones de emergencia, hospitales, centros de capacitación laboral, escuelas, centros de adultos mayores, programas de asistencia nutricional, puentes, túneles y otros proyectos de obras públicas.

Históricamente, las comunidades de color, los hogares de bajos ingresos en zonas urbanas y rurales, los inmigrantes y los niños pequeños han sido subcontados, lo cual ha privado a estas comunidades ya vulnerables de una representación justa y de recursos comunitarios vitales que todos necesitamos para construir una comunidad próspera. Su comunidad solamente puede recibir el financiamiento completo y la representación que merece cuando cada una de las personas es contada en el Censo, incluyéndole a usted, a su familia y a cada una de las personas que vive en su hogar.

¿Es confidencial la información que le proporciono al gobierno?

Sí. La Oficina del Censo mantendrá sus respuestas a la encuesta segura y codificada en todo momento.

Existen varias protecciones legales que están para salvaguardar su privacidad y la confidencialidad de sus respuestas. Conforme el Título 13 del Código de EE. UU., la información del censo solamente puede ser utilizada para propósitos estadísticos, lo que significa que la información personal no puede ser usada en contra de los encuestados en una corte o por una agencia del gobierno. La información personal del censo no puede darse a conocer durante 72 años (esto incluye nombres, direcciones, números de seguro social y números de teléfono). El personal de la Oficina del Censo

que tiene acceso a la información personal está juramentado de por vida para proteger la confidencialidad. La Ley del Censo incluye disposiciones de confidencialidad estrictas prohibiéndole a cualquier empleado del Departamento de Comercio o de la Oficina del Censo de utilizar la información recolectada mediante el censo decenal para cualquier otra cosa que no se la producción de datos estadísticos.

¿Cómo respondo al Censo?

El Censo 2020 será el primer censo que ofrecerá una opción para responder en línea. Sin embargo, todos tienen la opción de participar en el Censo en papel mediante el correo, vía telefónica o en línea.

La mayoría de los hogares (80%) recibirá una carta en el correo invitándoles a responder en línea con un código de identificación único. Con el código de identificación, usted podrá llenar el Censo 2020 en línea. Si no responde en línea utilizando el código de identificación proporcionado en el correo, se le enviará un cuestionario en papel, el cual puede llenar y enviarlo de vuelta por correo a la Oficina del Censo. Al otro 20% de los hogares, la mayoría adultos mayores y personas que no tienen internet, se les enviará un cuestionario en papel para que lo completen y lo devuelvan por correo. Esos correos también incluirán la opción de completar la encuesta en línea.

Si no responde el cuestionario en papel o no responde a algunas de las preguntas en el formulario, funcionarios del Censo intentarán contactarlo tocando a su puerta.

Si no soy ciudadano, ¿el Censo todavía me cuenta?

Sí. La Constitución de EE.UU. requiere que el Censo cuente a todos los que residen en los Estados Unidos independientemente de su estatus migratorio. Todas las personas deben ser contadas para asegurar que nuestra comunidad se contada en su totalidad.

¿Habrá una pregunta sobre la ciudadanía en el Censo 2020??

¡No! Como resultado de una sentencia de la Suprema Corte de los EE. UU. el 27 de junio, la administración ha abandonado sus planes de añadir una pregunta sobre la ciudadanía estadounidense al Censo 2020. Jueces en las tres cortes menores (Nueva York, Maryland, California) emitieron órdenes de bloquear permanentemente:

- La adición de la pregunta sobre la ciudadanía o cualquier esfuerzo para preguntar acerca de la ciudadanía en el Censo 2020
- Cualquier retraso en la impresión de los cuestionarios del Censo después del 30 de junio.

Fechas Importantes y Días para Hacer Énfasis en el Censo

Octubre de 2019 | Mes Nacional de la Herencia Hispana

- 1** Seis meses antes del Día del Censo el 1 de abril de 2020
- 7** Día Nacional de la Salud de los Niños
- 14** Día de los Pueblos Indígenas

Noviembre de 2019 | Mes Nacional de Concientización de la Indigencia Juvenil, Mes Nacional de la Herencia Nativa Americana

Enero de 2020

- 20** Día de Martin Luther King, Jr.

Febrero de 2020 | Mes de la Historia Negra

Marzo de 2020 | Los paquetes de auto respuesta para el Censo 2020 son enviados por correo a los hogares

- 2** Día de la Cruz Roja Americana
- 3** Súper Martes
- 16** Da inicio el Censo en las áreas rurales y remotas sin un correo directo o confiable
- 31** Día de Cesar Chávez

Abril de 2020 | Los funcionarios del Censo comienzan a visitar campus universitarios, centros de adultos mayores, viviendas transitorias y a aquellas personas que están viviendo en la indigencia.

- 1 Día del Censo** – Para esta fecha, cada hogar recibirá una invitación para participar en el Censo 2020.
- 30** Día del Niño

Mayo – Julio de 2020 | La Oficina del Censo comenzará a visitar los hogares que no han respondido.

- 1 de mayo** Día de Mayo
- 7 de mayo** Día Nacional de Apreciación del Maestro

Agosto de 2020 Termina el Censo.

Diciembre de 2020 La Oficina del Censo entrega la distribución del conteo a la Casa Blanca y al Congreso conforme a lo requerido por la ley.

31 de marzo de 2021 Para esta fecha, la Oficina del Censo enviará conteos de reorganización a los estados. Esta información es utilizada para trazar nuevamente los distritos legislativos en base a los cambios de población.

Recursos Adicionales:

Faith in Public Life www.FaithInPublicLife.org/census

Census Counts 2020 www.CensusCounts.org

Leadership Conference for Civil and Human Rights www.civilrights.org/census

El Mapa de Difícil de Contar muestra que distritos censales tuvieron los índices de respuesta más bajos en 2010 www.censushardtcountmaps2020.us

Partnership for American's Children: www.countallkids.org

Asian American Advancing Justice: www.countusin2020.org

Arab American Institute: www.aaiusa.org/census

National Congress of American Indians: www.indiancountrycounts.org

Asociación Nacional de Funcionarios Latinos Electos y Designados: hagasecontar.org

NAACP: www.naacp.org/2020-census

American Library Association: www.ala.org/advocacy/govinfo/census

National LGBTQ Task Force: www.thetaskforce.org/queerthecensus

League of Women Voters: www.lwv.org/other-issues/census

Disability Rights Education & Defense Fund: www.dredf.org/2020-census-disability-community-toolkit/

Oficina del Censo: <https://2020census.gov/en.html>

Hojas Informativas:

- NALEO Make Yourself Count in 2020 | Hágese contar en 2020
- Leadership Conference Why the Census Counts
- Leadership Conference Hard to Count: Young Children and Their Communities
- Leadership Conference Latinos in the 2020 Census
- Leadership Conference African Americans in the 2020 Census
- Leadership Conference People living in poverty in the 2020 Census
- Georgetown Center of Poverty and Inequality: Counting People Experiencing Homelessness



FAITH
IN PUBLIC LIFE

www.FaithInPublicLife.org

¿Será contada?

El financiamiento de nuestra escuela depende **de que todos** seamos contados en el Censo 2020

Desafortunadamente, muchos niños no son contados en el Censo. Y cuando alguien no es contado significa que nuestra comunidad pierde financiamiento que necesitamos para todo desde maestros hasta caminos locales y clínicas de salud.

Como puede ayudar:

- ✓ Participe en el Censo 2020.
- ✓ Asegúrese de que los niños en su hogar sean contados.
- ✓ Regístrese para ser un Embajador de Fe del Censo.

Para recibir la parte del financiamiento que nos corresponde, todos debemos alzarnos y ser contados.

www.FaithInPublicLife.org/census

FAITH
IN PUBLIC LIFE



¡Asegurémonos que **todos** sean contados en el Censo 2020!

**“Dios creó al ser humano a su imagen,
los creó a imagen de Dios.” – Genesis 1:27**

Creemos que todas las personas, independientemente de su raza, su religión o su estatus migratorio, están hechos a imagen de Dios. Nuestra dignidad concedida por divinidad exige un reconocimiento igualitario. Cuando participemos en el Censo, reclamamos nuestra dignidad concedida por Dios y declaramos que estamos aquí.

El Censo solamente se lleva a cabo una vez cada década y es nuestra oportunidad para declarar que **estamos aquí**. Desafortunadamente, muchos de nosotros no son contados, lo que da como resultado menos financiamiento para nuestras escuelas locales y hospitales. \$800 mil millones de dólares en fondos federales son distribuidos en base a quien es contado en el Censo, ¡así que es mucho lo que está en juego!

Nuestra representación política es determinada por la cantidad de personas de nuestra comunidad que son contadas en el Censo. Cuando nuestros vecinos no son contados se debilita nuestra voz colectiva para crear un cambio. Todos y cada uno de nosotros forma parte de “Nosotros, El Pueblo” y nos rehusamos a ser excluidos.

Hágase escuchar y sea contado:

- **Comprométase ahora a participar en el Censo 2020.**
- **Eduque a sus familiares y amigos sobre la importancia de ser contados.**
- **Involúcrese enviando un correo electrónico a Census2020@faithinpubliclife.org**

¡Usted puede ayudar a que su comunidad sea contada en su totalidad!
Para conocer más visite www.FaithinPublicLife.org/census